

Quito, 16 de noviembre de 2016

177643

17513

Señor

Juan Carlos Santamaría Lema

Ciudad.-

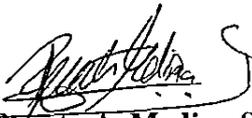
De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES MAEUALPHAEN CIA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle a usted como Gerente General de la compañía por el período estatutario de cinco (5) años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones y deberes del Gerente General se encuentran detallados en los Estatutos Sociales de la compañía. Usted en su calidad de Gerente General ejerce la representación legal, judicial, extrajudicial y la administración de la compañía, sujetándose a las disposiciones de la Ley y del Estatuto Social.

La compañía se constituyó bajo la denominación SERVICIOS INTERNACIONALES MAEUALPHAEN CIA. LTDA., mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, el día 30 de septiembre de 2013 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de noviembre de 2013.

Atentamente,



Renata A. Medina Sánchez

Secretaria Ad-Hoc de la Junta General de Socios

C.C. 0503246449

Quito, 16 de noviembre de 2016

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de Gerente General de la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES MAEUALPHAEN CIA. LTDA.



Juan Carlos Santamaría Lema

CC. 171226768-9

TRÁMITE NÚMERO: 73489



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	53336
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17513
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS INTERNACIONALES MAEUALPHAEN CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANTAMARIA LEMA JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN:	1712267689
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 4440 DEL 14/11/2013 NOT. 3 DEL 30/09/2013.- H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

